



PERÚ

Ministerio de Trabajo y
Promoción del EmpleoOficina General de
Recursos Humanos

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE FICHA DE POSTULACIÓN ONLINE Y/O VIRTUAL**CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS N° 013 – 2025-TR****CONVOCATORIA DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL
PARA LA OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS****LISTADO DE POSTULANTES QUE CALIFICAN A LA EVALUACIÓN TÉCNICA ONLINE Y/O VIRTUAL:**

A los postulantes **APTOS** se les hace de conocimiento leer las instrucciones para su participación en la etapa de evaluación técnica:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE POSTULANTES	CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN DE ETAPA DE FICHA DE POSTULACION
1	CABALLERO CAIRAMPOMA PATRICIA CRISTINA	APTO
2	DELGADO RETAMOZO CLAUDIA VALENTINA	APTO
3	VICENTE MACHACA MIRELI CAMILA	APTO
4	VILLANUEVA IRUPAILLA PILAR SUMY	APTO
5	AMARO VASQUEZ DALMA MERY	NO APTO
6	LLANCA POQUIOMA LUIS MARCOS	NO APTO

- Las postulaciones remitidas fuera de la fecha y hora programada en las bases del presente Concurso Público de Prácticas, no son considerados en el presente concurso público.

Consultas sobre los resultados de la evaluación de la ficha de postulación, lo puede realizar mediante el correo electrónico seleccionpracticasmtp@trabajo.gob.pe

LA PRÓXIMA ETAPA ES LA APLICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA ONLINE (VIRTUAL) A LOS POSTULANTES APTOS EN EL DÍA 05/06/2025, HORA: 12:40 P.M., CONFORME LO SIGUIENTE:

INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA ONLINE Y/O VIRTUAL:

Para la aplicación de la evaluación técnica:

A) Pasos previos

A todos los postulantes aptos de la etapa de evaluación de ficha de postulación, se les hace de conocimiento que a través de correo electrónico seleccionpracticasmtp@trabajo.gob.pe y cincuenta (50) minutos antes del inicio de la evaluación técnica online, **es decir a la 11:50 a.m.**, se le estará enviando un mensaje con la finalidad que el postulante confirme su asistencia y participación en la evaluación técnica, **otorgándoles un tiempo máximo de 30 minutos para responder el email, adjuntando la foto de su DNI completo (ambos lados).**

Todo correo que sea remitido luego del tiempo indicado no se tomará en cuenta para su participación en la evaluación por lo que el postulante es descalificado y se considera en los resultados de la evaluación técnica como NO SE PRESENTÓ.

El mensaje de confirmación para la asistencia de la evaluación técnica es remitido al correo que ha consignado el postulante apto en el registro de su postulación.

Se respetan los tiempos establecidos para el envío de confirmación de su asistencia, por lo que NO hay TOLERANCIA en mérito de la transparencia con que se está procediendo en el Concurso Público de Prácticas Preprofesionales y Profesionales.



B) Aplicación propiamente de evaluación técnica

A todos los postulantes aptos de la etapa de evaluación de ficha de postulación y que confirmaron su asistencia y participación, se les hace de conocimiento que tres (03) minutos antes que inicie la evaluación técnica, mediante correo electrónico seleccionpracticasmtp@trabajo.gob.pe, se les estará enviando al correo electrónico de cada postulante lo siguiente (correo consignado en la ficha de postulación):

- Las instrucciones redactadas en el correo electrónico.
- El cuestionario de preguntas mediante Google Forms, enviado mediante un enlace o link.

Esta evaluación es complementada con seguimiento de videollamadas de Google meet para verificar la identidad de la persona que está respondiendo y disminuir el riesgo de cualquier tipo de fraudeo suplantación.

Los postulantes que han confirmado su asistencia a la evaluación técnica, deben conectarse y deben permanecer en la videollamada de evaluación técnica, en caso no se conecten y/o no permanezcan en la videollamada se le descalificará como no apto en la publicación de los resultados de evaluación técnica.

El tiempo de duración de la evaluación técnica es de 20 minutos.

C) Envío de evaluación técnica (minutos antes de culminar su evaluación)

A todos los postulantes que se les envió el correo electrónico con el cuestionario, se les hace de conocimiento, que deben responder y enviar su cuestionario, en el tiempo establecido de finalización de la evaluación técnica; cumplido los 20 minutos, si el postulante no ha enviado la evaluación técnica en el tiempo establecido o no está debidamente llenado (datos personales no completos en el Google Forms, como no poner sus nombres y apellidos completos u otros datos adicionales que se solicitan), se considerará como postulante NO APTO y se publicará con dicha calificación en el Portal de Convocatorias de Prácticas. **Tiempo de finalización de aplicación de evaluación técnica es a las 01:00 p.m.**

Se aceptará solamente el primer envío de la evaluación técnica por parte de los postulantes, si en caso el postulante envía más de dos veces la evaluación técnica, se considerará solamente el primer cuestionario que ha sido recepcionado dentro del tiempo establecido.

Se respetan los tiempos establecidos para el envío de la evaluación técnica desarrollada, por lo que NO hay TOLERANCIA en mérito de la transparencia con que se está procediendo. Según lo expuesto, se le recomienda al postulante estar atento a su celular y correo electrónico (datos consignados en el registro de su postulación) tanto para su asistencia, coordinaciones y recepción de la evaluación técnica.

Es de total responsabilidad del postulante MEDIR sus TIEMPOS para no tener retraso en su asistencia virtual y envío de evaluación técnica virtual en la fecha y hora establecidas.

PRECISIONES ADICIONALES PARA EL POSTULANTE:

La evaluación técnica, que se realiza de forma virtual, mide de manera objetiva el grado de conocimiento del postulante, utilizando criterios de evaluación que permitan determinar si el evaluado cumple con las competencias requeridas por el órgano y/o unidad orgánica solicitante de las prácticas, las cuales incluyen las competencias técnicas para el perfil solicitado, a través de una prueba teórica, realizada de forma virtual. **Esta evaluación técnica comprende preguntas de conocimientos, cultura general y/o prueba de aptitud.**

Habiendo cumplido con todas las instrucciones dadas en el presente comunicado se deberá de estar atento a la fecha de publicación de resultados de evaluación técnica conforme lo establecido en cronograma del Concurso Público de Prácticas N° 013– 2025 -TR.



PERÚ

Ministerio de Trabajo y
Promoción del Empleo

Oficina General de
Recursos Humanos

Es de absoluta responsabilidad del propio postulante, realizar el seguimiento permanente del Concurso de Prácticas en el Portal Institucional del MTPE, www.gob.pe/mtpe (Concurso de prácticas), a efectos de verificar su participación en las etapas que correspondan, de acuerdo a la convocatoria.

Lima, 02 de junio de 2025



OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO